

Santiago, 11 de Septiembre de 2019.

Ingeniera:

JULIETA FERNANDEZ COGLEY.

Directora Provincial del Ministerio de Ambiente en la Provincia de Veraguas.
En Su Despacho.

Respetada Directora Provincial:

Quien suscribe, **TIANPEI WU**, Persona Natural, extranjero mayor de edad, residente en San Antonio, corregimiento Cabecera, distrito de Atalaya, provincia de Veraguas, con cédula de identidad personal N° E – 8 – 164389, localizable en San Antonio, provincia de Veraguas, actuando en mi calidad de Propietario y como Promotor del proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE MINI SÚPER HERMANOS WU.**", concurro a su despacho para solicitarle el reingreso y la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al proyecto denominado "**CONSTRUCCIÓN DE MINI SÚPER HERMANOS WU.**" Proyecto tipo industria de la construcción, el cual se desarrollará sobre el inmueble Santiago con el código de ubicación 9901, Folio Real N° 30290853, dentro de la ciudad de Santiago, dicho terreno es propiedad de los señores **TIANPEI WU** cédula E – 8 – 164389 y **JICAI WU** cédula E – 8 – 77185; Este inmueble se ubica según certificado del Registro Público de Panamá, en el corregimiento de Santiago, distrito de Santiago, provincia de Veraguas. Este Estudio Ambiental consta de 72 Fojas y tiene como consultor Lider al Ingeniero **Franklin Vega Peralta**, licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IAR – 029 – 2000 y a la Ing. **Rosa Luque**, con Licencia de Consultor Ambiental Expedida por la Autoridad Nacional del Ambiente IRC – 043 – 2009. Esta solicitud se fundamenta en el Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 y presento como pruebas los siguientes documentos:

- 1). El presente memorial petitorio para la solicitud de evaluación en Digital PDF.
- 2). Original del Estudio "**CONSTRUCCIÓN DE MINI SÚPER HERMANOS WU.**" Digital PDF.
- 3). Declaración Jurada Notariada del representante legal o Promotor Digital PDF.
- 4) Copia de cédula notariada del representante legal o promotor Digital PDF.
- 5) Original del certificado del inmueble (finca), donde se realizará el proyecto expedido por el Registro Público de Panamá Digital PDF.
- 7) Recibo de pago original por los trámites de evaluación B/ (350.00) Digital PDF.
- 8) Paz y Salvo original, expedido por el Ministerio de Ambiente a nombre del Promotor Digital PDF.
- 9). Autorización del copropietario notariada en Digital PDF.

Atentamente,



TIANPEI

TIANPEI WU.

E – 8 – 164389.

Promotor.



Yo, LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ, Notaria Pública
Primera del Circuito de Veraguas, con céd. N° 725-1383,
CERTIFICO QUE: las firmas anteriores: TIANPEI

Son auténticos, pues han sido reconocidos como tales
por los firmantes 12 SEP 2019
Santiago,

Olm. WU TESTIGO

Adrián Peralta Gómez TESTIGO

Angel Chávez
LICDA. LEYDIS ESPINOSA DE HERNÁNDEZ
Notaria Pública Primera del Circuito de Veraguas

